

En la Capital... 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella... 1 peseta Idem.
En el extranjero... 1,25 Idem.

Número suelto 5 céntimos

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

FRANQUEO CONCERTADO

Administración

CORRILLO, NÚM. 1.

SALAMANCA

A donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO III.

Sábado 23 de Enero de 1909.

NÚM. 67.

Son malos periódicos aquellos que están afiliados á un partido liberal. (Conclusión aprobada en la primera Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Sevilla, y ratificada en la segunda de Zaragoza).

A nuestros lectores

Damos hoy seis en vez de cuatro páginas para dar cabida á interesantes originales que nos han remitido á última hora.

El precio, sin embargo, no se altera: 5 céntos.

PALABRAS MEMORABILISIMAS

Nuestro querido colega La Tradición Navarra, al hacer el balance del partido integrista, del año que acaba de finir, señala como hechos principales el Manifiesto de Olazábal contra los que pretendían llevar al integrismo por los campos de la conservaduría; la preciosa y rica enseña de combate, que regalaron al Círculo integrista las señoras y señoritas de San Sebastián, idea seguida también por otra linajuda dama española, la Excm. señora Condesa de Aldama, que quiso regalar otra bandera al Círculo integrista de Sevilla; la Asamblea integrista de Zaragoza y consiguiente nombramiento de Olazábal para Jefe único del partido; el éxito de Senante en el Paraninfo de la Universidad de Valladolid ante un cultísimo senado donde, presididos por los príncipes de la Iglesia, se veían las figuras de la milicia, del clero, de la prensa, de la magistratura y del magisterio; la labor parlamentaria de Senante y Sánchez Marco; el viaje triunfal de nuestros diputados presididos por el señor Olazábal, por las ricas ciudades de Barcelona, Manresa, Lérida, Castellón, Murcia y Valencia; y la inauguración de Cfreulós muy importantes en Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Peró entre estos hechos más ó menos importantes, hay otro que merece párrafo aparte, hecho por demás decisivo, que se realizó en los primeros días de Abril.

Nuestro Jefe el señor Olazábal, dice La Tradición Navarra, y nuestros diputados los Señores Senante, Sánchez Marco y Lamamié de Clairac, fueron á Roma á someter á Su Santidad el programa de nuestro partido y á pedirle luz y guía en esta gran lucha que sostenemos con los enemigos de la Iglesia.

Gran silencio han guardado nuestros dignos Diputados sobre lo que allí oyeron y sobre lo que allí sintieron, porque no era cosa de publicar las grandes emociones que como buenos hijos experimentaron ante esa gran figura del Pontífice romano, pero hemos de guardar siempre en las reconditeces del alma lo que puede ser motivo de gozo á nuestros amigos?

Si es preciso decirlo: cuando nuestros queridos Jefe y Diputados llegaron á los pies de nuestro Santísimo Padre escucharon con

el corazón enternecido de santa emoción estas consoladoras palabras, que nos indemnizan de todos nuestros pasados sinsabores:

—Bien venidos seais, hijos míos.

Tenia hambre de veros, porque sois los mejores de mis hijos.

¿Cómo pintaremos aquí el gozo que inundó el alma de nuestros diputados al escuchar de labios del Papa estas palabras?

Solo podemos dejar que nuestros amigos las graben en su alma para que les sirvan de aprobación á su constancia y de premio á su lealtad á la bandera santa del partido.

Con estos alientos que vienen de lo alto ¿qué extraño es que nuestros oradores se sintieran enardecidos y llenos de un santo denuedo para luchar en las Cortes y fuera de las Cortes por el Reinado de Cristo?

¿Cómo si el pecado pudiera dejar de serlo? ¡Qué atrocidad!

¿Cuando todas estas cosas se hacen, y se escriben, y en tales ideas se inspira la dirección política del partido liberal-conservador, quién osará detenernos en nuestro camino de franca y natural protesta? ¿A quién extrañará que echemos mano de las admiraciones oyendo á los desentonados órganos de la mesticería clamar á estas alturas: ¡paz, paz!

¿Qué tacto político, qué prudencia, ni qué amor á las tradiciones patrias tienen El Universo y El Lábaro para venir á hablarnos, el uno de treguas y evoluciones pacíficas que permitan siquiera la convivencia material; y el otro del liberalismo católico de Lamennais, y de aquellos escritores del diario L'Avenir, no para censurar su doctrina de la Iglesia libre en el Estado libre de tan funestas consecuencias como todos los católicos lamentamos, sino para sostener que «ese espíritu inspiró á los católicos belgas que han sabido asentar una gran influencia en su país por medio de una política resueltamente liberal», y que «León XIII en sus sabias Encíclicas incorporó á la doctrina tradicional muchas de sus doctrinas»; cómo si la Cátedra del Espíritu Santo necesitase incorporar á sus enseñanzas doctrinas de hombres sospechosos en la fe?

No, y mil veces no. De ninguna manera dejaremos pasar sin protesta tales afirmaciones. Políticos de la política tradicional española, si El Lábaro dice al frente de su publicación, en el lugar más visible de ella: lejos de mi ánimo la tesis, la sequedad, la abstracción doctrinaria, el hablar desde el libro y desde la cátedra, nosotros, por

el contrario, afirmamos y sostenemos la tesis, las fuentes vivas de la tradición católica española que disipan las sequedades de la duda y abren el pecho á la fe, á las convicciones y al entusiasmo.

Queremos y respetamos la abstracción doctrinaria y el hablar del libro, y de la cátedra, cuando ese libro y esa cátedra son el gran arsenal de la filosofía escolástica que llenó de municiones y pertrechos para poder combatir al sofisma y al error con argumentación sólida y sana, la maravillosa ciencia y la admirable sabiduría de un humilde hijo de San Ignacio, Rector que fué del Seminario Pontificio de Salamanca.

¿Sabe El Lábaro lo que el P. Urráburu dice apropósito de estas cosas? Lea y medite:

«Es deber ineludible del polemista católico, no ceder un palmo de terreno mientras sólidas y evidentes razones no le obliguen á ello. Estamos en posesión.»

En libros y cátedras como los de un salmantino de perdurable memoria, nuestro florido maestro señor Gil Robles, aprendimos á odiar el error del liberalismo, sobre todo en esa ecléctica, inexplicable y cuca manifestación del catolicismo-liberal, términos antitéticos, como dicen Sardá y Unamuno, y sostiene el sentido común. Porque no hay término medio entre el naturalismo y el sobrenaturalismo; la justicia y la injusticia; la luz y las tinieblas; Cristo y Belial.

Así lo dice la Iglesia; así lo enseñan los Papas desde la Cátedra de la verdad; y las Encíclicas Mirari Vos; Quanta Cura; Immortale Dei, acerca de la Constitución cristiana de la sociedad civil; Libertas; y las recientes del actual Soberano Pontífice, llenas están de precisas, claras y evidentes afirmaciones que no dan lugar á dudas, contra la desdichada política de balanceo, en frase de Pío IX, el inmortal Papa que denunció uno de los procedimientos favoritos de la secta católico-liberal, que es el de mover guerra á los que llama exagerados é intolerantes.

Pues bien; á estos, alienta el Papa á que no se desanimen «por ver tantas veces contra ellos á los mismos que debieran aplaudirlos.»

¿Se refiere á estos mismos El Lábaro cuando habla en su oportuno artículo ¿Qué fué el catolicismo liberal? y dice que á Lamennais lo empujaron «los católicos fanáticos»? Fueron éstos ó la soberbia que le reconoció quien le hizo caer?

Peró ¿á qué seguir? Continúen El Universo y El Lábaro por los derroteros emprendidos, de rechazar la tesis y la tradición, sosteniendo hipótesis más ó menos absurdas por el afán de estar frente á los partidos políticos tradicionalistas; que nosotros, puesta la mirada en Dios y esperando en el auxilio divino, procuraremos defender cada día con mayor entusiasmo la tesis católica y la tradición española.

MARIANO ARENILLAS.

DEPOSITO LEGAL

donde la enemiga á la Revolución de Septiembre, dónde el positivo peligro para la libertad?

Quando, persistiéndose en el error con el mayor descaro, se atenta al régimen Concordado y se obliga al Episcopado á salir por los fueros de la justicia, amparándose en una ley que no se quiere recordar, y para que las dudas no empañen la intención, aquel periódico aclara el hecho de este modo: «Todos esos liberales saben que ellos habrán procedido, ó que procederán, con más hipocresía que los conservadores; pero nunca con mayor entereza en cuanto sea relación de la Iglesia con el Estado.»

Quando, como si todo esto fuera poco, la misma Epoca apropósito del discurso del señor Unamuno, quien sostiene que hay que descatalogar á España, dice, comentando lo siguiente: «el liberalismo es pecado» —dice Sardá y Salvany— «El liberalismo es pecado» contesta Unamuno. «—Sólo que al uno el liberalismo le horroriza porque es pecado, y al otro le agrada precisamente por eso: por ser pecado. Discrepan en la estimación del pecado, pero coinciden en la doctrina. Nosotros, que estamos en un cuarto de hora de optimismo, esperamos que dentro de algunos años el liberalismo no será pecado, y que Sardá y Unamuno habrán perdido el tiempo en estas predicaciones.»

¿Cómo si el pecado pudiera dejar de serlo? ¡Qué atrocidad!

Quando todas estas cosas se hacen, y se escriben, y en tales ideas se inspira la dirección política del partido liberal-conservador, quién osará detenernos en nuestro camino de franca y natural protesta? ¿A quién extrañará que echemos mano de las admiraciones oyendo á los desentonados órganos de la mesticería clamar á estas alturas: ¡paz, paz!

¿Qué tacto político, qué prudencia, ni qué amor á las tradiciones patrias tienen El Universo y El Lábaro para venir á hablarnos, el uno de treguas y evoluciones pacíficas que permitan siquiera la convivencia material; y el otro del liberalismo católico de Lamennais, y de aquellos escritores del diario L'Avenir, no para censurar su doctrina de la Iglesia libre en el Estado libre de tan funestas consecuencias como todos los católicos lamentamos, sino para sostener que «ese espíritu inspiró á los católicos belgas que han sabido asentar una gran influencia en su país por medio de una política resueltamente liberal», y que «León XIII en sus sabias Encíclicas incorporó á la doctrina tradicional muchas de sus doctrinas»; cómo si la Cátedra del Espíritu Santo necesitase incorporar á sus enseñanzas doctrinas de hombres sospechosos en la fe?

No, y mil veces no. De ninguna manera dejaremos pasar sin protesta tales afirmaciones. Políticos de la política tradicional española, si El Lábaro dice al frente de su publicación, en el lugar más visible de ella: lejos de mi ánimo la tesis, la sequedad, la abstracción doctrinaria, el hablar desde el libro y desde la cátedra, nosotros, por el contrario, afirmamos y sostenemos la tesis, las fuentes vivas de la tradición católica española que disipan las sequedades de la duda y abren el pecho á la fe, á las convicciones y al entusiasmo. Queremos y respetamos la abstracción doctrinaria y el hablar del libro, y de la cátedra, cuando ese libro y esa cátedra son el gran arsenal de la filosofía escolástica que llenó de municiones y pertrechos para poder combatir al sofisma y al error con argumentación sólida y sana, la maravillosa ciencia y la admirable sabiduría de un humilde hijo de San Ignacio, Rector que fué del Seminario Pontificio de Salamanca. ¿Sabe El Lábaro lo que el P. Urráburu dice apropósito de estas cosas? Lea y medite: «Es deber ineludible del polemista católico, no ceder un palmo de terreno mientras sólidas y evidentes razones no le obliguen á ello. Estamos en posesión.» En libros y cátedras como los de un salmantino de perdurable memoria, nuestro florido maestro señor Gil Robles, aprendimos á odiar el error del liberalismo, sobre todo en esa ecléctica, inexplicable y cuca manifestación del catolicismo-liberal, términos antitéticos, como dicen Sardá y Unamuno, y sostiene el sentido común. Porque no hay término medio entre el naturalismo y el sobrenaturalismo; la justicia y la injusticia; la luz y las tinieblas; Cristo y Belial. Así lo dice la Iglesia; así lo enseñan los Papas desde la Cátedra de la verdad; y las Encíclicas Mirari Vos; Quanta Cura; Immortale Dei, acerca de la Constitución cristiana de la sociedad civil; Libertas; y las recientes del actual Soberano Pontífice, llenas están de precisas, claras y evidentes afirmaciones que no dan lugar á dudas, contra la desdichada política de balanceo, en frase de Pío IX, el inmortal Papa que denunció uno de los procedimientos favoritos de la secta católico-liberal, que es el de mover guerra á los que llama exagerados é intolerantes. Pues bien; á estos, alienta el Papa á que no se desanimen «por ver tantas veces contra ellos á los mismos que debieran aplaudirlos.» ¿Se refiere á estos mismos El Lábaro cuando habla en su oportuno artículo ¿Qué fué el catolicismo liberal? y dice que á Lamennais lo empujaron «los católicos fanáticos»? Fueron éstos ó la soberbia que le reconoció quien le hizo caer? Peró ¿á qué seguir? Continúen El Universo y El Lábaro por los derroteros emprendidos, de rechazar la tesis y la tradición, sosteniendo hipótesis más ó menos absurdas por el afán de estar frente á los partidos políticos tradicionalistas; que nosotros, puesta la mirada en Dios y esperando en el auxilio divino, procuraremos defender cada día con mayor entusiasmo la tesis católica y la tradición española. MARIANO ARENILLAS. DEPOSITO LEGAL

SELECTA

Dramas del alma

(LAS DOS CARTAS)

«Yo no puedo vivir, es un tormento cada instante que suma mi existencia, perdida mi fortuna en un momento y mis hijos pensando en la indigencia! yo no puedo vivir; cuando ya inerte mi cadáver halléis, faltar de vida, á nadie quiero que culpéis mi muerte; yo soy el asesino, yo el suicida. Falto de fe, cuando al puñal sucumba, no espero más que el caos de la nada, la paz eterna de la helada tumba, que guarda un poco de ceniza helada.»

«Virgen del corazón, me ahoga la pena: mueren de hambre los hijitos míos; tiritan con los hielos y los fríos, y el alma al verlos de dolor se llena. Siempre el faro serás de mi esperanza, por eso á tí me acoco en mi agonía; oye el triste clamor que un padre lanza hasta tu regio trono, Madre mía. Yo tengo fe: con ella me consuelo y en ella cifro mi mayor tesoro; si pobre quieres tú que suba al cielo, resignación de tí tan sólo imploro.»

POLÍTICA MENUDA

Ramón Barco en El Castellano hace la disección de El Adelanto, el cual queda hecho una lástima, el pobre, según confesión propia y de su antiguo y jubilado redactor. Además de partirlo por el eje, le divide en dos épocas: la antigua y la moderna.

El Adelanto antiguo, el viejo, el arcaico, era republicano, y se hacía sobre las blancas mesas del café Suizo... en menos de media hora.

Esto lo dice un actual redactor. Y con esto está dicho todo lo concerniente á su antigüedad, ó primera etapa.

El Adelanto moderno, es meramente informativo, según el propio señor; pero Ramón Barco, añade que es «un periódico cuya influencia en Salamanca es perniciosísima, delectérea; un mal periódico, en una palabra» y que «si la división de buena y mala prensa tuviese aplicación (¡vaya si la tiene!) seguramente pertenecería de lleno á la segunda, ó mala.»

Y para no dejarlo tuerto solamente, sigue diciendo: «El Adelanto en esta su última época, es un periódico además de muy mal hecho, de muy mal confeccionado, aunque él crea otra cosa, un periódico provinciano pretencioso, imitadorzuelo ridículo de los grandes rotativos de la Corte, cuyas opiniones y juicios, que los emite, tienden á dar gusto á todos.»

Es decir, que entra con todas, como la romana del diablo.

Con lo cual resulta que va á dejar tamaño á El Lábaro; y por lo cual no nos extraña que vivan como dos compadres.

En el blanco ha dado el señor Barco, conocedor del pie que cojea el periódico local, liberal, muy liberal, ayer como hoy. Solo que antaño tenía la franqueza de confesarlo á todos horas; mientras que hogaño se le muer la color en cuanto Unamuno tira la manta.

Cuerda floja de mi alma, El Adelanto dirá: Si buenas hambres me quitas ¡qué tragos me haces pasar!

De El Lábaro: «El último número de la elegante y satinada revis-

ta El Arte del Teatro presenta en su portada la fotografía de la señora Mercedes Pérez, primera tiple en el Liceo de Salamanca.

Esta actriz es la que El Castellano llama la sugestiva maquinista del amor, y que tanto se luce representando El Arte de ser bonita.

Elegante y satinada El Arte del Teatro está, ¿Y El Arte de ser bonita? Como, Lábano, estará?

A las últimas declaraciones de Melquíades Alvarez hechas guiando el ojo a la monarquía, llama El Siglo Futuro con mucha gracia: El salto del pastego.

Yo prefiero—dice Alvarez—esta Monarquía liberalizada, por ser, al fin, a modo de democracia hereditaria, mejor que las Repúblicas donde la tiranía impera. Para mí la substancia es lo primero; la forma puede ser cualquiera.

Melquíades Alvarez dice: «La substancia es lo primero. Pero ¿qué substancia es esa? ¿La substancia del puchero? ESE.»

POLITICA INTERNACIONAL

PORTUGAL

Leyendo la prensa del vecino reino, las crónicas que a la situación política de Portugal dedican los demás periódicos europeos, y las noticias particulares que de allí vienen, no nos extrañan los recelos fundados y las alarmas y suposiciones que aquella situación despierta.

Nuestro querido colega El Porvenir dedica un artículo de fondo de este interesantísimo asunto, y lo titula: Lección que no se aprovecha.

Son tan atinadas las observaciones, del colega vallisoletano que debemos hacernos eco de ellas.

«Como la revolución no ha de imperar, dice, si desde las alturas del Gobierno se fomentan con una pasividad tan liberal como temeraria, destructoras ideas y disolventes predicaciones, que no persiguen otra finalidad que desaparición de la Religión y se hunda el trono.»

La lección elocuentísima de la trágica muerte del rey y del príncipe heredero no se ha aprovechado para castigar a los revolucionarios, así es que las consecuencias se están tocando; y es que en medio del liberalismo que impera en las Cortes europeas no parece sino que se prescinde de los auxilios de Dios y de su Providencia divina, no mirándose otra cosa que a halagar a la hiena y tenerla contenta; como si el espíritu liberal y revolucionario se parase en el camino y no tuviese por fin primordial la destrucción del orden y la justicia, de la Religión y la fe, bases únicas y seguras sobre las cuales los tronos jamás peligran, como lo demuestra singularmente la Historia de España.

UNA NOTICIA

Me acaban de decir que prepara el señor Alcalde un Bando contra la blasfemia, que va a dar la hora. Yo no lo creo; porque nuestro Alcalde primero y el segundo y el tercero, si lo hay, no saben dónde colocar tanta inmundicia como se ve a todas horas en Salamanca.

Tengo para mí que cuando el señor Alcalde y sus pacienzudos ministrillos

«esos buenos ciudadanos que andan siempre con las manos metidas en los bolsillos»

oyen que uno blasfema diciendo me... eso en Pekín, pongo por caso, dicen para sus capotes: ¡anda y echa todo lo que tengas que echar allá lejos!

Porque lo que ellos, los munic-

pales dicen: si se hacen... eso en Pekín no lo hacen en las calles, ni en sitios tan céntricos como las mismas escaleras de la Catedral etcétera, etc.

Si al menos les diera a nuestros ediles por ridiculizar tan fea costumbre de hacer... eso, aunque yase sabe que es de picho, algo conseguirían.

La blasfemia es contra Dios ó sus Santos y no se mueve ninguna autoridad; pero si es contra el Rey enseguida caen sobre el blasfemo esbirros y polizontes que no se sabe de dónde salen.

Y qué pronto acabaría costumbre tan salvaje si nosotros los católicos nos propusiéramos al menos poner en ridículo al blasfemo.

De cien veces saldríamos airosos más de noventa: porque en general el que blasfema es cobarde y son raros los que al verse increpados no le salen los colores a la cara.

Si cuando oímos una blasfemia á esos señoritos les reprendiéramos ó les dijéramos algo para dejarlos corridos, y los guardias nos ayudarían....

El célebre Barón de Hervés decía:

La blasfemia, además de ser malvada, En la torpe impotencia revelada; ¿Que quieres que te diga? No soltarías tu la carcajada Al verte amenazado de una horniga con una de sus patas levantada?



Al habla, y no con la parroquia

¡Pero qué agudezas se le ocurren a nuestro gobierno!

¡Qué manera de arreglar los asuntos, y por consiguiente la nación! ¿Se debe?... pues no se paga, y no solo no se paga, sino que se le niega todo derecho al acreedor y se le arrojan sus títulos al fuego, declarándolos inútiles. Ya tendrán noticias nuestros lectores del proyecto del señor ministro de Hacienda sobre caducidad de créditos.

El Sr. Besada, el día que tan luminosa idea pasó por su cerebro, saltaría de la cama, (según dicen aquí es donde se ocurren las más grandes ideas); se pasearía satisfecho, pavoneándose, frotándose las manos, pensando que al conocer el mundo su proyecto todos unánimemente se desharía en elogios para tan grande ingenio. Quizá se mira-se al espejo una y varias veces para ver si presentaba su cabeza algún signo significativo de su gran talento y poderosa inteligencia.

Que le importaba á él del principio universal y «dar á cada cual lo suyo», son antiguos los créditos y han prescrito. Claro, no los han querido pagar y forzosamente el tiempo que no espera ha pasado y pasará no solo lo marcado para una prescripción sino para doscientas. Así prescriben todas las deudas: es una solución que á más de dos deudores de oficio les serviría á las mil maravillas. Si se debe no se paga; y cuando hayan pasado, algunos años se dice: son antiguos. Y si son los hijos ó nietos ó herederos en general de los acreedores, quien piden, si les responde: fué á vuestros mayores; y desde entonces acá ya no tiene efecto tal deuda.

Señores Alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento: la ocasión la pintan calva; ahora que se os piden empréstitos, hacédlos sin miedo: muchos, todos los que podáis; que el día de mañana vuestros sucesores ya se encargarán de salir bien, á ejemplo del señor Besada. Así que si de Salamanca no hacemos un Jauja, es porque el Ayuntamiento no quiere: pida dinero, mucho dinero, para hacer ricos á todos los vecinos, hasta que se haga repugnante al oro; luego no se paga y «pax Christi».

Al leer estas líneas dirá alguno de los lectores, de esos písimos amantes del señor Maura y compañía. Claro está que los créditos de la Iglesia no tendrán la misma suerte que los demás, pues el católico Maura, no consentirá gravar en lo más mínimo esta institución divina. Lea la petición ó protesta de los sacerdotes de Compostela y Burgos y le darán la respuesta los Sacerdotes que han salido valerosamente por los derechos indiscutibles de la Iglesia, al ver que hijos que se llaman suyos se los quieren arrebatar para quitarla la vida y reducirla á la situación más precaria.

Católicos, para convencerlos más

de la arraigada fe de nuestros gobiernos, leed estas palabras que el mismo Conde de Romanones ha dicho:

«Jamás—habla el Conde de Romanones—jamás, y podría jurarlo por mi honor, el partido liberal ha encontrado en la regia prerrogativa obstáculo alguno á su política.

La página más brillante de la regencia es el haber unido su nombre y su sanción á aquellas leyes, contenido el más positivo de las conquistas democráticas: sufragio universal, jurado.

A estas hubieran seguido otras aún más profundas si el partido liberal hubiera contado con la cooperación y el apoyo de los republicanos. Pero fué siempre achaque de ciertos elementos republicanos condensar sus iras sobre los liberales.»

Sin comentarios.

Orientaciones peligrosas

Dice El Diario de Lérida.

«Lémos con asco y con asombro á la vez en el número 774 de La Lectura Dominical (Revista mestiza y antisolidaria de Madrid) lo que sigue. «En los demás extremos de la cuestión (catalana) se ve ya claro que entre el gobierno y la derecha solidaria dirigida y representada por Cambó, existe un acuerdo, expreso ó tácito, pero firme. Aprobada la Ley de Administración local, se procederá á organizar la mancomunidad ó región catalana, y la derecha solidaria será base de un partido conservador catalán fortísimo.»

Si esto no es un llamamiento á las honradas masas, si no es una trampa para pescar tradicionalistas, no sé lo que puede ser. Ello no obstante, precisa hablar alto y claro y manifestar á la derecha solidaria, que el pacto referido será ponerse en la boca del lobo; que de ninguna manera conviene á Cataluña seguir de reata como borregos, la hueste maurista. ¿Qué dirán los que por un falso concepto de autonomía protestaron contra el acuerdo sesudo del P. Sanllehy? ¿No habíamos quedado en destruir caciques y partidos? ¿Esto será nuestra autonomía, formar un partido conservador catalán fortísimo? ¿Es que los de la derecha no habrán olvidado su abolengo? ¿Será cierto, después de tanto escarmiento, después de tanta lucha, que la cabra tira siempre al monte?

Sepan los integristas esta peligrosa orientación para no caer en las redes liberales. Sepa todo el mundo que los integristas nunca se aliarán con los conservadores, aunque sean catalanes. La razón es muy práctica y sencilla. Los radicalismos en España no tienen nunca larga vida, y si viven es porque la media tintas, la hipocresía conservadora les da el ser y consolida sus conquistas. Siempre ha sido y seguirá siendo el liberalismo manso el de las más funestas consecuencias, porque es el más liberal, porque participa de la esencia del liberalismo, en mayor grado que el radical. Dicho se está, que cuanto más un partido tendrá de liberal, tanto más enemigo será del integrismo, y para entonces cuenten con nuestra franca y ruda oposición.

Tanto si se da crédito como no á lo dicho, con tanta seriedad y aplomo, por La Lectura Dominical, tonto será quien no perciba de dónde soplan esos aires tan peligrosos.

M. Santópatol



A los agricultores

El Presidente de la Asociación de agricultores de España, señor Vizconde de la Eza, ha publicado una circular, en la cual además de multitud de consideraciones acerca de diferentes asuntos relacionados con la institución, habla de los fines de la misma en la forma que á continuación copiamos:

«Atender á la constitución de Asociaciones en todo el territorio, facilitando á sus promovedores la guía, el consejo, el auxilio de que hayan menester; la propagación de los modelos de estatutos más prácticos y adaptables á cada forma de asociarse ó á cada comarca; la no interrumpida predicación en este sentido para despertar estímulos, sostener iniciativas y robustecer los alientos del primer momento; ser siempre, y en todas partes, los representantes, defensores y auxiliares de las Asociaciones nacientes ó en vía de desarrollo, encargándose de velar por su reconocimiento como tales, y de dar calor y fuerza á sus demandas, proyectos y desenvolvimientos, ora en la vida de relación con el Estado, ora en la peculiar de la actividad social; vivir en constante intimidad con los organismos de un segundo ó superior grado que atiendan cual al crédito, cual al seguro, cual á la cooperación de transformación de productos ó de venta, y relacionar á éstos con las Asociaciones locales y dispersas, que solo comunicándose y poniéndose en contacto mediante intervenciones como la que desde luego los brindamos, pueden cumplir y ampliar los fines á que deben su origen; implantar en su día órganos centrales de cooperación y de mutualidad, como hijuelas, como partes de nuestra propia Asociación general, realizando así el ideal último de que no haya agricultor, por humilde que se crea, por apartado que viva, que no se sienta comprendido, representado y engranado con sus compañeros de toda España, en tal medida é intensidad, que vivan al unísono la vida de educación y de adelanto merced al concurso de todos y á su cooperación en la implantación de los elementos de trabajo y de esfuerzo. Tal es la manera que tenemos de concebir la acción de la sociedad en su propia reconstitución económica, y tales los procedimientos que nos proponemos ir instaurando para desarrollar el «sentido social» á través de nuestras campañas.»

La labor que la Asociación de agricultura se propone no puede ser, pues, más vasta y meritoria.

NOTICIAS Y GOMENTARIOS

Se ha hecho cargo de la dirección de este periódico, nuestro querido amigo el cultísimo abogado don Mariano Arenillas. Nos damos la enhorabuena.

¿Tenian Vds. hecho encargo de algún automóvil? Pues vean ustedes esa noticia.

500 automóviles ardiendo.—Despachos de Boston participan que se han incendiado dos garages, quedando reducidos á cenizas más de 500 automóviles.

Han muerto tres personas, quedando heridas otras varias.

Lo siento por las desgracias personales; por lo otro creo que no es de sentir porque la mayor parte estaban destinados á las próximas fiestas del Carnaval.

Otra noticia.—El vecindario de Santiago de Galicia organizó ayer una ridícula manifestación contra el periódico católico Diario de Galicia.

Las causas que motivaron la manifestación, no fueron otras que la serie de artículos que citado periódico viene publicando, atacando la pretensión del comercio de abrir los Domingos.

Los manifestantes entregaron una protesta á los demás periódicos.

En previsión de serios disturbios se han enviado á Santiago fuerzas de la Guardia civil.

De donde resulta que si un periódico católico aboga por el cumplimiento de la Ley de Dios se levan-

tan las masas y protestan. Eso en Galicia.

EL SALMANTINO protesta de esa protesta y felicita á tan valiente periódico católico. Y en números sucesivos atacaremos con toda energía á los comerciantes que abren los Domingos, de modo especial á los católicos.

Unamuno lo ha dicho: no se puede ser católico y liberal. ¿Abre usted los Domingos?—Pues súmese V. con los liberales y no pretenda engañar al mundo. ¿No es así, don Moises?

Y la Iglesia de Cristo, que es más que Unamuno y todos los milineros juntos, manda, bajo pecado, no abrir la tienda el Domingo.

¿Digo bien, D. Moises? ¿Qué Oliva consiguió lo contrario?

¡Buena; ya se lo dirán de misas!

En el Tribunal divino, ante el Juez Justiciero no tiene Oliva influencia ninguna.

Y ahora me fijo en que quizás haya incurrido en alguna pena de las gordas por habermemetido en Teologías. ¡Por menos de nada!

Cuando salimos por ahí cantando el Rosario de la Aurora yo fui uno de los que cantaban á botón quitao; y de verdad miraba al cielo creyendo que los Angeles se alegraban y la Virgen nos sonreía; pero luego ví que La Semana Católica nos afeaba el hecho y... ¡vaya, que no sabe uno á qué atenerse!

¿Nos vendrá con otras Tablas ese señor?

¡Y luego dicen que peligra la fel!

¡No ha de peligrar!...

Para los charros:

Washington.—El ministro de Agricultura ha repartido entre los agricultores del país una cartilla aconsejándoles que se dejen la barba con el fin de protegerse el rostro contra la acción del sol.

Dícese, de las investigaciones realizadas por los técnicos, que la terrible enfermedad del cáncer ataca á los imberbes causando entre estos numerosas víctimas.

¡Pobres charros, y qué feos van á parecer con barbas!

Pero no; nos os dejéis la barba, porque si los americanos dicen eso, los franceses acaban de decir esto otro, que os animará á seguir tan guapetones como hasta el presente, y favoreceréis á los barberos.

Combatiendo el cáncer.—El «radium».

—El fuego cruzado.—Las fulguraciones.

—Hace días se celebró en París la reunión mensual de la Liga contra el cáncer. En ella, el profesor Dominice hizo desfilar varios enfermos de ese terrible mal ya completamente curados por el radio, algunos en menos de seis semanas.

M. Dominice expuso ampliamente el método por él seguido. Cuando los tejidos enfermos son profundos, introduce una pequeña ampolla conteniendo cinco miligramos de bromuro de radio, durante cuatro horas.

M. M. Wickham y Degrais expusieron casos análogos y afirmaron haber realizado alguna curación con una sola aplicación de radium durante una hora. Para los tumores profundos, Wickham y Degrais han ideado un procedimiento que titulan el fuego cruzado y que consiste en colocar alrededor de la parte enferma varias placas conteniendo sales de radio, y las radiaciones así emitidas realizan curas maravillosas.

El doctor Keating-Harte ha ideado un procedimiento análogo que llama de fulguraciones y que es de especial aplicación cuando el mal es profundo y no está aún bien localizado. Consiste en la aplicación de chispazos de alta frecuencia á los tejidos ya operados por el cirujano. Entre otros casos, expuso el de un enfermo al cual se habían aplicado sin éxito los rayos X y que él curó y dió ya de alta por medio de las fulguraciones.

Los trabajos referidos han pro-

por España lo que dice sobre el liberalismo, ya que en el Congreso se ha hablado del asunto y así se verá que es cosa vieja y completamente de la Iglesia la doctrina expuesta con tanta claridad por el padre Lasaeta y aprobada por el Prelado santanderino, del cual tengo el honor de ser súbdito.

Copio al pie de la letra. «¿Quién más peca contra el primer mandamiento? El que se burla de la religión, lee libros malos, cree en adivinos, v. gr., echa las cartas, usa del espiritismo, y los que á sabiendas profesan los errores de la civilización moderna ó del liberalismo. ¿En qué consiste el liberalismo? En desentenderse de Dios y de su Iglesia, en todo ó en parte, para el gobierno de los pueblos. ¿En qué principios se funda? En los errores de la revolución francesa, á saber: la soberanía nacional, libertad de pensar, de conciencia, de imprenta, de enseñanza, de cultos, separación de la Iglesia del Estado, etc.

¿Qué consecuencias salen de ahí? Escuelas laicas ó sin Dios, matrimonio civil, periódicos impíos y deshonestos, usura sin tasa, odio y desprecio de la Iglesia, de sus leyes, de sus ministros y de las Órdenes Religiosas, usurpación de todos sus bienes y la violación de todas las leyes divinas y humanas.

Esto supuesto, ¿se puede ser liberal? No, padre; porque el liberalismo es pecado, por lo mismo que es un sistema lleno de errores y está condenado varias veces, y últimamente por el Papa León XIII, el 20 de Junio de 1888, llamando á sus partidarios *imitadores de Lucifer*.

¿Pero no hay un liberalismo bueno, llamado católico? Así lo dicen algunos; pero, en realidad, no hay liberalismo bueno ni católico.

¿Qué dice de éstos el Papa Pío IX? *Que su doctrina está basada en perniciosos principios y que son mucho más peligrosos y falsos que los enemigos francos.*

¿Qué conducta han de observar los católicos con un gobierno liberal? Si está en pacífica posesión, sufrirlo con paciencia, acudir á la oración y trabajar todos unidos, bajo la dirección de los obispos, para el triunfo de la verdad, de la justicia y de la Iglesia. ¿Entonces la Iglesia puede meterse en política? No solamente puede, sino que debe, cuando ésta se roza con la fe, moral, costumbres, justicia y salvación de las almas; pero en asuntos meramente temporales, deja á cada uno seguir lo que le parezca mejor.

¿Es enemigo de la Iglesia todo gobierno liberal? Sin duda ninguna; y por eso pecan mortalmente los que á sabiendas ayudan con su voto ó influjo al triunfo de los candidatos liberales, haciéndose además cómplices de las leyes inicuas y contrarias á la Iglesia, votadas por sus protegidos. ¿El liberalismo va unido á alguna forma de gobierno? No, padre; puede una monarquía ser liberal, y católica una república; según los principios con que gobierna.

¿Entonces, no es lo mismo ser republicano que liberal? No, padre; aunque hoy día, de ordinario, alardean de ser liberales, impíos y hostiles á la Iglesia. ¿Y qué debemos decir de los masones? Que son los liberales más avanzados y excomulgados ya por la Iglesia.

Esto es lo principal y creo que basta.

¿Y qué hay aquí de nuevo que no sea conocido de todo en todo católico, y contra lo que unos y otros liberales, hasta los más píos, no hayan protestado en balde? Pero si es doctrina de la Iglesia, ¿qué se ha de hacer sino enseñarla, acatarla y cumplirla?

Bien sé yo que á los radicales del liberalismo no les agrada, ni siquiera á los de la derecha; pero en todas partes hay que dejarla pasar y respetarla, pues contra la autoridad de la Iglesia nada vale ninguna otra, y ya está visto que

es suya la doctrina que enseña el Catecismo de Santander.

José María de los Corrales.

La regeneración social en Cristo

Nuestro buen amigo el Sr. Arribay ha tenido la oportunidad de traducir para *La Libertad*, de Valencia, unos hermosos párrafos de la notable obra del sabio católico italiano Toniolo, titulada *Orientaciones y conceptos sociales al comenzar el siglo XX*.

Dice así: «La batalla ya intimada y fieramente emprendida por todas las fuerzas anticristianas conjuradas contra la Iglesia y su misión religiosa y social, para el triunfo definitivo de esta futura civilización atea y materialista, ¿no impone á los católicos una actitud de iniciativa militante y conquistadora de un porvenir íntegramente católico?»

«Este programa de los católicos más ampliamente social, más vasto y elevado en su esfera de acción y más batallador é innovador, reviste, ciertamente, todos los caracteres de una evidente oportunidad histórica; digo más: tiene el carácter de un deber ineludible y urgentísimo.

«¿Quién no ve que aquellos propósitos y esfuerzos supremos de los ejércitos anticristianos, en los presentes momentos históricos, tienen en su conjunto el valor y expresión de un reto á los católicos y á su movimiento social? A los hechos ya mencionados, añadiendo sus autores la declaración de los motivos que les impulsan, lanzan contra los católicos en estos últimos años las más flagrantes acusaciones, que caen sobre ellos como una lluvia de dardos arrojados, no solo desde la imprenta, sino aun desde los parlamentos y tribunales, desde las clases directoras y desde todos los partidos militantes. Y mientras el liberalismo conservador, ayudado no pocas veces por las leyes y políticas providencias excepcionales, les persigue como revolvedores del pueblo, como promotores de la lucha de clases y perturbadores del orden público y de las patrias instituciones, el socialismo los denuncia á las muchedumbres como aliados de las clases explotadoras del pueblo, inspiradores de violentas represiones y enemigos de toda legítima reivindicación social. Todos, en fin, concuerdan en estigmatizarlos como irreconciliables enemigos de todo progreso de la humanidad; el cual, á su decir, es proporcionado á la desaparición de las supersticiones religiosas.

«Ante tan fieros asaltos y calumnias que hieren en su mismo corazón la virtud intrínseca, la misión social y los eternos destinos de la Religión Católica, ¿es lícito á quien se precie de católico retraerse ó permanecer en silencio, limitándose á justificar la sinceridad del propio obrar; ó tal vez abandonar la lucha cobardemente, pretextando que nuestros propósitos no deben extenderse á aquellos áridos problemas sociales sobre los que con furia tan encarnizada debaten nuestros adversarios? Ó más bien se hace necesario, con obligación ineludible, aceptar en nombre de Dios el reto para reivindicar la gloria de nuestro Padre celestial, desarrollando al efecto todo entero nuestro programa de regeneración social en Cristo, y entrar denodadamente en batalla y no cejar hasta haber obtenido la más completa victoria?»

Creo inútil poner algún comentario á las palabras de Toniolo. Pero sí he de hacer notar que lo proclamado por él como necesario es precisamente lo que constituye el programa del integrismo: *la regeneración social en Cristo*.

ADOLFO G. ARRIBAY.

Madrid, Enero 1909.

¿QUÉ NO ES MODERNISMO

Se puede ser moderno sin ser modernista. Así: a) Entendiendo la ciencia en el sentido de los modernos, es decir, como un método de conocimiento que se mueve solamente en el círculo de los fenómenos, se puede decir que Dios no es objeto de la ciencia, ni un personaje histórico. b) No está condenado, sino que es doctrina católica, un immanentismo mitigado, que habla de necesidad de sobrenaturales puestas en nosotros por Dios, y á las que responde una revelación exterior. c) Al lado de un evolucionismo religioso y dogmático condenado, hay una manera legítima de plantear la cuestión de la evolución del dogma: «¿ha habido simplemente precisión en la terminología, ó ha habido, según la fórmula corriente, un paso de lo implícito vivido á lo explícito conocido?»

Lo mismo, la crítica histórica no está condenada, pero el historiador ó el crítico católico no pueden invocar una autonomía completa. En todo caso no se es modernista por restringir á los fenómenos, al dato el objeto de la ciencia histórica (con tal de que no se haga de la abstracción una negación); ni se es tampoco modernista por admitir en ciertos casos la posibilidad de una transfiguración ó desfiguración de la realidad por el sentimiento.

Lo mismo hay que decir de la crítica bíblica, de la acción social. Lo que condena el Papa es el exceso, la generalización desmedida. Conclusión, ir por el camino «de la verdad y del bien», sin desviarse á un lado ni á otro y procurando ser claros y modestos.

Sin comentarios.

La Semana Católica de Salamanca, 30 de Noviembre de 1907.

MAURA FASCINADOR

El digno Presidente del gobierno liberal que padecemos—y conste que eso de digno no es guasa—tiene la virtud de hacer perder *las facultades* á los que le quieren seguir fervorosamente.

Ayer eran los navarros los que se lamentaban de ver al Marqués del Vadillo, diputado por Pamplona, hecho un guiñapo y pisoteado por los ministros sin atreverse á levantar el gallo.

Y es que Maura con solo una mirada les achica, como un domador á los animalitos que mantiene.

Hoy son los bilbainos los que se quejan de su amigo y paisano, hombre de gran posición y de grandes prestigios en Bilbao.

Véase lo que sigue:

MALES MENORES

El Gobernador de Bilbao señor Aresti con ser una buena persona en su casa y hombre apreciado en Bilbao por sus condiciones personales de todo orden, cuando gobierna por cuenta y riesgo del Gobierno conservador, resulta un hombre imposible.

Con los comediantes de inmundicias que actuaban hasta hace poco en el teatro Arriaga de Bilbao tuvo debilidades y consideraciones incompatibles con la ley y con la opinión católica de Bilbao: con los socialistas y libertarios acaba de hacer lo propio resolviendo á su favor, y contra toda ley y justicia, el recurso entablado por las asociaciones de obreros del Patronato para anular la elección de la Junta local de Reformas sociales.

En las actas de las sociedades obreras socialistas aparecieron unos electores y votantes en número cinco veces mayor del total, no ya de los electores (pues hay que rebajar los incapaces, ausentes y abstenidos), sino de los individuos afiliados á ese partido.

Pues apesar de una ilegalidad tan clara, y de tan enorme suplan-

tación de votos, el señor Gobernador civil de Bilbao no anula esa elección, antes bien al resolver el recurso declara su validez (que es lo que importa á los socialistas) y por toda satisfacción para los católicos manda que se confronten los censos electorales con las actas presentadas por los socialistas.

Satisfacción que parece una ironía; porque si consta en el expediente que en aquellas actas no figuraban nombres, sino cifras, ¿cómo se va á acreditar que eran reales y verdaderos los votantes? ¿Cómo se va á exigir responsabilidad á esos falsos electores si no consta quienes fueron, ni se les puede probar que votaron ni que dejaron de votar?

Así es el Conde Aresti cuando gobierna Bilbao en nombre y representación del partido liberal conservador de Maura.

Por eso cuando yo veo á un mestizo, sea seglar ó sacerdote, Religioso ó Superiora de alguna Comunidad, que todo lo espera de Maura y Maura es el sostén de todo lo bueno, según ellos, digo para mí: este ha visto á Maura, ó mejor: éste se ha dejado fascinar por Maura.

VALE.

Mar de fondo

¿Que no hay mar de fondo?

Veán, veán Vds. lo que copio de un periódico amigo.

«.....

La gente de los pasillos del Congreso está discutiendo y comentando acaloradamente las andanzas del bloque.

—¡Pobre bloque!—dicen los más. —Quería matar al Gobierno, enterrándolo con el proyecto de Régimen local, y lo que ha pasado ha sido lo contrario. El muerto es él, y menos mal si no arrastra á los periódicos del *trust* en su caída.

—Justo castigo sería á su perversidad—añadió otro.—Para nadie es un secreto que dentro del bloque había una cuestión de prensa, es decir, de dividendos de la empresa *truster*. Por eso el ideal del bloque había sido derribar á los conservadores antes de que se hiciera la adjudicación de la escuadra y de que se aprobase el proyecto de comunicaciones marítimas. El *trust* llegaría á tiempo á las propinas.

—Puede ser—replicaba un tercero;—pero no llega. La última hazaña de Melquiades Alvarez ha matado el bloque para siempre.

—¿Cómo es eso?

—Verá usted. El bloque, según está la política española, no puede subir al Poder más que por un camino; por el llamamiento de la Corona. Derrotar parlamentariamente al Gobierno en las Cortes no pueden. Derrotarlo en las elecciones tampoco; en primer lugar, porque no hay elecciones. Luego es imposible que gobierne si la Corona no le llama. ¿Y cómo le ha de llamar la Corona con las amenazas que le dirige? ¿No las ha visto usted?

—No, señor.

—Pues en Badajoz le dirigió don Melquiades á la Corona los siguientes insultos. Vaya usted contando.

«No está muerto el espíritu liberal: hállese solamente postrado por decepciones políticas, por debilidades de los hombres, por veleidades de la Monarquía», que sólo vivirá cumpliendo el juramento de guardar la libertad, y «olvida que el pueblo sabe llevar al patíbulo (¡atiza!), ó al destierro. (Ovación delirante).» («El Imparcial», lunes, 11 de Enero.)

«Sepa el Rey que sólo es mandatario de la opinión; que «si no la atiende» y entrega el Gobierno á gente insidiosa (es decir, si no lo entrega al bloque), vosotros agitaréis la plaza pública, nosotros el Parlamento, y no habrá un momento de tranquilidad.» (El Imparcial, idem id.)

«Decid al Rey que si no se reconocen las legítimas aspiraciones de los ciudadanos conscientes, de los patriotas sinceros (es decir, del bloque), puede desatarse el desbordado torrente revolucionario, «para dominar, vencer y destruir todo género de obstáculos» que se opongan á esta campaña redentora.» (Idem id. id.)

—¡Jesús, Marfa y José! ¿Que dirá Moret á todo esto? ¿Qué dicen los del «trust»?

—¿Qué esas palabras son para contentar á los republicanos.

—Diga usted más bien que eso se acaba, y usan del derecho de pataleo. Un pataleo formidable.

Amén.»

Y con estas cosas están los liberales-conservadores que no caben en el pellejo.

Me consta que dos conservadores de marca mayor, católicos de primera fila, decían ha pocos días: ¡Maura con esto se ha consolidado!

¿Y porque Maura se haya consolidado—en estatua de sal le *consolidaria* yo—por eso hemos de estar los católicos tan tranquilos?

¡Ya se lo dirán á usted de misas, ó de sermones!

Y á propósito de sermones; ¿oyeron ustedes el que predicó el elocuente orador sagrado, el Carmelita P. Lorenzo, el pasado Domingo?

Con una lógica contundente y con meridiana claridad hizo patente el derecho que la Iglesia de Cristo tiene sobre la Enseñanza, y quisiera yo que el señor Salvador (don Amós) hubiera estado la tal noche en el Carmelo de la calle de Zamora.

San Pedro y sus sucesores—decía con la arrogancia que le caracteriza el P. Lorenzo—recibieron el mandato de enseñar; y ningún emperador, ni ningún rey, ni ningún ministro, aunque sea cojo (esto no lo dijo el Padre, lo digo yo), ha recibido semejante mandato.

Tendría que ver que mañana fuera yo ministro (¿quién sabe?) y me metiera en teologías que solo he visto por el forro. ¿Y el Estado ha visto muchas teologías por dentro? El Estado sabe mucho de *Tragalogía*; pero de Patrología no sabe ni una palabra.

¡Y que nadie tapara la boca al tal Salvador!...

X.

La caridad de Pío X.—El nombre de Su Santidad el Papa es pronunciado en todo el mundo con la veneración más grande. Ante la espantosa catástrofe de los terremotos de Italia se destaca su figura de padre amantísimo socorriendo la desgracia no solo con oraciones y funerales que con gran solemnidad se han celebrado ya en la Basílica de San Pedro de Roma, sino con donativos que por su importancia han revelado, hasta á los no católicos, la generosidad grandísima y los sentimientos caritativos del corazón del Papa. Este ha repartido para las víctimas, dos millones de liras. ¿Y habrá quien pregunte para qué sirve y en qué se emplea el dinero que los católicos del mundo entregan á Su Santidad?

Pero aun hay más. Pío X ha dispuesto el ingreso de mil huérfanos sicilianos y calabreses en la institución benéfica francesa *L'Ouvre de placement familial*, siendo costeados todos los gastos por Su Santidad. Los niños de 7 á 13 años serán colocados bajo la inspección de los señores Curas párrocos, los que cuidarán de que frecuenten asiduamente la escuela y las clases de Catecismo.

¿Y habrá quien crea á los liberales cuando dicen que es *omenosa* la influencia del Vaticano?



DE COLABORACIÓN

Una pregunta y muchos errores

I

Es *El Lábaro* uno de los periódicos publicados por la «Sociedad Editorial de Buenas Lecturas» constituida aquí en Salamanca por unos cuantos respetables y písimos caballeros, que señalando nuevas orientaciones a los Párrocos, aderezadas con unas ingeniosas cedulitas muy económicas; y tomando a su cargo la obra restauradora de depurar los actos religiosos de toda pompa exhibicional, de todo carácter mundano, y sintiendo ellos la Religión y articulando sus juicios en comentarios al Santo Evangelio de las Dominicas, más enrevesados (los comentarios) que las logomaquias de Hegel; y diciendo sus palabras en alabanza de la política conservadora que nos hará felices y santos a los españoles, están llevando a cabo una obra de renovación ó de reforma que será mentada por toda la cristiandad.

No crean los lectores que exagero; sin recordarles otras enseñanzas, que estos devotísimos socios nos han dado respecto de la buena prensa y de la preceptiva que han de observar los oradores sagrados y de cómo se las han de haber los párrocos para hacer parroquia, fíjense, encarecidamente se lo ruego, en la preguntita y articulejo consiguiente que se publicaron en *El Lábaro*, no santo, de.... la Sociedad editorial Salmantina, el 15 de los corrientes.

«¿Qué fué el Catolicismo liberal? Una cuestión histórica, ¿no es esto, Sr. B.? (Con esta inicial firma el articulista que alguien dice ser el mismo que ensalzó a D. Amós Salvador cuando tuvo la feliz ocurrencia de pronunciar el nombre de García Barrado, en lugar de esas frías y ridículas evocaciones de Fr. Luis y de Colón.)

Pero vamos á cuentas, Sr. B.: ¿aquél catolicismo liberal ó liberalismo católico que fué, no existe ya en nuestros días? Conozco lo que Ud. me contestará, porque en su artículo se lee que, «el espíritu de ese catolicismo liberal continúa viviendo y desarrollándose bajo otras denominaciones.» El espíritu.... el espíritu.... ¡Vamos! ¿quiere Ud. decir que las tendencias, los procedimientos y los fines del liberalismo católico, condenado por la Iglesia, viven y se desarrollan entre nosotros, pero con otras denominaciones distintas? Bueno, hombre; pues si es esto, y si como dicen los franceses el nombre no hace la cosa, mejor hubiera sido que su pregunta de usted se hubiera formulado de esta otra manera: ¿Qué es el catolicismo liberal?

Y ya que habla Ud. de las denominaciones que hoy tiene el liberalismo católico, veamos cuáles sean, que bien vale la pena de esta averiguación el llegar á conocer con toda exactitud dónde anda oculta la herejía liberal, cualquiera que sea el mote con que se encubra.

Yo ya sabía que el liberalismo católico, más peligroso que los demás errores liberales y más propósito que todos los otros para engañar á incautos, había recibido las denominaciones de *transaccionismo*, *mesticismo* y si Ud. quiere la de *modernismo* que es más reciente; pero lo que no había oído hasta ahora es que aquél grado de la *perniciosa teoría* hubiera recibido el nombre de *catolicismo social*.

Esta ignorancia mía, he de confesarlo, ha llegado hasta el extremo no sólo de desconocer la nueva denominación del liberalismo católico sino, y esto es más grave, de no tener noticia, ni la más remota siquiera, de que «el catolicismo liberal de antaño es el catolicismo social de hoy» como Ud. enseña en su famoso editorial.

Pero ¿de verdad, Sr. B., que el llamado por Ud. catolicismo social de hoy es el mismo liberalismo católico de antaño? Porque, ó yo no entiendo una palabra de lo que usted dice, ó ese catolicismo social á que se refiere es el llamado *Democracia cristiana* en la Enciclica «*Graves de communi*» de Su Santidad León XIII y en el «*Motu proprio*» de Nuestro Santo Padre Pío X, fecha 18 de Diciembre de 1903. Y lo creo así, porque antes de recibir este nombre de *Democracia cristiana*, se llamó *socialismo católico* ó cristiano, y porque Ud. mismo lo da á entender diciendo que es la acción popular cristiana ó el *catolicismo interesándose* en los problemas sociales modernos. De modo que el liberalismo católico de antaño, es igual á la *Democracia cristiana* de hoy.

¡Ay de mí, y qué flaco servicio me ha hecho Ud., Sr. B., con su descubrimiento! ¡Yo que estaba y estoy tan apegado á esa obra restauradora de la *Democracia cristiana*, encontrarme de manos á boca con que soy un desdichado liberal católico, incurso en todas las reprobaciones y condenaciones lanzadas por la Iglesia contra la maldita secta!

Y dígame por caridad, Sr. B.: ¿alcanzarán también las censuras y anatemas á esos meritisimos operarios de la *Democracia cristiana* ó de la acción social católica que se llaman P. Vicent, Severino Aznar, Chaves Arias, etc., etc., y á los Sres. Obispos que les aplauden, alientan y bendicen? ¿Y cómo se le escaparía á la perspicacia y sabiduría de León XIII que el liberalismo católico que él condenaba, como lo habían hecho sus predecesores, era el mismo socialismo católico ó catolicismo social y con mejor nombre *Democracia cristiana*, que tanto encomiaba y recomendaba en su Enciclica del 18 de Enero de 1901? ¿Y cómo se explica usted, señor B., que Nuestro Santo Padre el Papa diera aquel «*Ordenamiento*» fundamental de la Acción popular Cristiana que en XIX artículos enseña á los Católicos el modo de proceder en lo referente á los fines de la *Democracia cristiana* de hoy que es, según usted nos enseña, el liberalismo católico de antaño, repetidas veces condenado por la Santa Sede?

Porque en esto de la condenación repetida del liberalismo católico ó catolicismo liberal no tendrá usted ninguna clase de dudas, señor B., si recuerda aquella terminante declaración del Santo Padre Pío IX en 18 de Junio de 1871: «Siempre he condenado al liberalismo católico y volveré á condenarlo cuarenta veces si es menester.»

Supongo que no sabrá Ud. atar esas dos moscas por el rabo, es decir: que no dará Ud. contestación satisfactoria á la pequeña dificultad que ha podido ocurrírsele á cualquiera de los que hayan leído su artículo. Si los Papas han condenado el liberalismo católico de antaño y el de hoy y el de ayer, que es uno é idéntico á sí mismo, y si ese liberalismo católico es el socialismo católico ó democracia cristiana, según nos dice el Sr. B. de *El Lábaro* ¿cómo aplauden, recomiendan y bendicen ahora los Pontífices *aquello* mismo que antes anatematizaron?

Voy á darle á Ud. la solución, señor B., porque me parece que andará apuradillo para encontrarla. Tiene Ud. tres salidas: una la de confesar noblemente que se le escapó por los puntos de la pluma un solemnisimo disparate; otra la de hacerse el sueco por aquello de que al buen callar llaman Sancho, y la tercera que consiste en echar la culpa á los pobrecitos cajistas.

Si opta por la primera, cuelgo la pluma y Dios con todos. En otro caso, hasta el próximo sábado: que no todo se ha de decir de una vez.

MÍNIMO.

El Culto Divino y la Revolución

Mandado está el culto sacro en ambos Testamentos y lo conserva con celo justo la Santa Madre Iglesia para que en el mundo se acreciente siempre la gloria del Señor que merece. Dánsele purísima los ángeles y bienaventurados en el cielo; los santos y justos de su Iglesia en la tierra. Pero de los espíritus celestiales, de la Iglesia católica de Cristo y de sus miembros es grande enemigo la Revolución, el judaísmo, la herejía y el cisma. Por eso, y solo por eso, valiéndose de necios agentes y servidores hipócritas trata ahora de suprimir altares, catedrales venerandas y artísticas, prebendas y dignidades fundadas y respetadas por nuestros antepasados, por nuestros piadosos abuelos, quienes jamás pensaban en menoscabar la gloria debida á Dios, y la enseñanza cristiana al pueblo; sino todo lo contrario, era pensamiento continuo el suyo fundar monasterios, templos suntuosos, obras pías perpetuas, y cátedras en colegios mayores y menores y en Universidades.

El gobierno conservador, para ofrecer al mundo siquiera tintura de legalidad, quietud á las conciencias é imponer silencio á la voz de la nación católica, acaba de proponer á la Santa Sede formación de comisiones: mitad por parte del Estado y mitad por parte de la Iglesia. A tal propuesta accedió el Papa, Vicario de Dios, aunque sólo para estudiar, para ver y mirar si *hay justa manera* de complacer á la política actual de España, que se titula pía y aun católica, aunque en la práctica constante y leal es servidora de la Revolución. La blasfemia, la loggia, la mentira, la enseñanza perversa, el *mitin* (en castellano, junta, reunión) herético, cismático, antisocial y escandaloso anda libre y sin freno pequeño, ni grande por todos los pueblos, colegios neutros, calles, plazas y ciudades de España. El resultado de tales comisiones no se puede hoy por hoy con certeza declarar; aunque si se puede presumir. Se ha de suponer y aun asegurar, que la Iglesia no pasará, sino á la fuerza, argumento de los tiranos, por nada contrario al honor de Dios, al desprestigio de su dignidad, á las leyes inmutables de la justicia y al esplendor del coro catedral.

De todo esto hay prenda y seguridad completa en el procedimiento y los antecedentes de nuestra Santa Madre en tiempos pasados, y no lejanos. Porque el sabio Pontífice Benedicto XIV, de santa recordación, en Letras Apostólicas dirigidas al presbítero Cardenal de la Santa Romana Iglesia, comúnmente llamado Cardenal de Lambert, enviadas también á los demás Obispos alemanes, cuando se pretendió lo mismo en aquella nación imperial, se expresaba así: «*Nos testificamos delante del Altísimo, á quien, cierto, hemos de dar cuenta de todas nuestras obras, que procuramos con todas nuestras fuerzas que permanezcan intactos los principados todos y cada uno de ellos; los derechos, honores, jurisdicciones y rentas que por derecho pertenecen á los obispos, monasterios, á los canonicos y cualesquiera dignidades eclesiásticas; y que jamás concederemos, ni consentiremos que se haga de cualquier modo, novedad alguna sobre ello, estando dispuestos á derramar toda nuestra sangre antes que permitir que los derechos de la Iglesia y su libertad sean violados, ni que por tal consentimiento quede manchada nuestra conciencia.*»

¿Quién duda, sino que este hermoso y enérgico precedente de la Santa Sede Romana puede servir para juzgar del resultado en que vendrán á parar las provocadas comisiones para más y más empobrecer á la Iglesia y disminuir la gloria de Dios? Benedicto XIV por las citadas Letras del 15 de Febrero, año 1744, en el cuarto de su glorioso pontificado, reprobó en Alemania, en la forma susodicha, la supresión de iglesias, de prebendas y rentas eclesiásticas, que como ahora acá en España se intentaba. Trabajábase allí entonces en provecho del protestantismo y de la revolución, del infierno y de Luzbel.

Y en pro de todo esto va derecho el proyecto de la política conservadora actual de España, la nación que por antonomasia fué, y aun es, llamada católica. No transigió en todo ello el sabio Pontífice, ni tampoco permitió al señalado Cardenal ni á los Obispos de

aquel país, que pasasen indiferentes con las inicuas y heréticas pretensiones de los políticos alemanes, como seguramente no pasará el actual Vicario del Señor, azote del hipócrita modernismo, por cosa alguna que pueda lesionar los derechos absolutos de Dios y los bien fundados en prescripción y justicia de la Iglesia católica, madre educadora y civilizadora de todos los reinos de Europa. *Ni moral ni materialmente es deudora la Iglesia al Estado; pero sí, y en mucho, el Estado á la Iglesia.* Decir lo contrario, sólo á la ignara revolución ocurre.

Y he aquí ahora la prueba de la intransigencia pontificia de la Iglesia verdadera contra el despotismo entre los mandones tiránicos alemanes. Escribía en esta forma al referido Cardenal: «Ofenderíamos, ciertamente á vuestra piedad y á los si llegáramos á sospechar que vuestro parecer no era en todo conforme con el nuestro, como si hubieseis olvidado el juramento con que prometisteis al tomar la posesión episcopal de *conservar íntegras é intactas sus rentas y prerrogativas.* Conocemos, en verdad, cuánta fuerza se daría á la herejía, si las rentas eclesiásticas, no digamos se hiciesen seculares, sino que tan solo se debilitasen, ó disminuyesen, y mucho más si algún obispado ó monasterio (que Dios no permita) fuese despojado de sus principados, jurisdicciones, prerrogativas y derechos. Las crueldades y graves heridas que anteriormente con tales despojos recibió, ofrecen argumento demasiado fuerte para creer que en lo futuro aumentaríamos tamañas calamidades, y aun mucho mayores, *transigiendo.*»

Y vosotros mismos, que más de cerca lo estáis viendo, podréis conocer mejor que Nos cuántos y cuán tristísimos perjuicios vendrían si vuestra dignidad episcopal desnuda de la autoridad de príncipes, facultades, rentas y demás, se convirtiese en impotente é imbécil para defender y escudar el rebaño, confiado á vosotros, de la herejía que domina con tanta extensión en las provincias vecinas. También por acá, á la sordina, y con funestísimos ejemplos, da señales de vida.

Añade, allí mismo, el doctísimo Papa Benedicto, que con las medidas proyectadas entonces en las regiones tudescas, quedaría el clero todo católico en triste situación y grande miseria, como quedaría gran parte en España si se llegase á realizar lo que con sus provocadas comisiones intenta ahora la política conservadora. Así se comprende cómo el referido Vicario del Señor afirmaba en dichas Letras Apostólicas «*tratarse de asunto del mayor interés y lleno de peligros, que encarecidamente reclama vuestro cuidado, trabajo y vigilancia.* Y por cuanto conocéis que á todo estamos dispuestos, necesario es que de continuo penséis y con oportunidad nos indiquéis, lo que en todo se podrá hacer, habida consideración á lo que hasta ahora hemos hecho.

Debemos esperar que la comisión no ha de proponer cosa alguna contraria á la equidad, á los derechos adquiridos, á la ley de la prescripción, al pan, y provecho espiritual y aun material de los pueblos. Sospechar otra cosa de la comisión nombrada por ambas potestades, mitad una y mitad la otra, sería muy grave ofensa para ella. Por de pronto el art. 3.º del protocolo que forma el proyecto, firmado por Su Santidad y el gobierno español, quieren y establecen que las ceremonias deseadas no perturben gravemente el estado de la Iglesia de España; esto es, que por aliviar al Erario público, no se altere la vida material, ni mucho menos la moral de la Santa Madre, *examinando y proponiendo* de paso medidas prácticas y oportunas para el mejoramiento de la situación económica de los párrocos rurales.

Pues si ha de proceder en esta proyectada reforma del Concordato, harto despedazado por los gobiernos de la nación, con arreglo á la mente de Benedicto XIV, sin pretender dar lecciones á nadie, quizá sería bueno y provechoso recordar aquí haber escrito el incomparable Abate Zacaría, tan amigo y querido de la Santa Sede, un libro titulado *Dejemos las cosas como están*, y otro no menos interesante, profundo y erudito, con esta portada: *Dad al César lo que es del César, pero dad también á Dios lo que es de Dios.* Dirigese el editor italiano al público en la siguiente forma: A los que lean esta disertación, salud y aversión al espíritu de vértigo tan dominante por desgracia en nuestro siglo. Pues ¿qué no diría si alcanzase los tiempos pre-

sentes, tan deseosos y amigos de reformas, con al que sean favorables á la moderna política vitanda?

J. OROS?

Importantísimo

A los católicos que lean la prensa liberal, les hacemos presente que cometen con ello

tres pecados mortales

porque los periódicos que á continuación se expresan están condenados en la siguiente forma:

Diario Universal, condenado por trece obispos; *El País*, condenado por catorce Obispos; *España Nueva*, condenado por cinco Obispos; *Heraldo de Madrid*, condenado por dieciocho Obispos; *El Liberal*, condenado por quince Obispos; *La Correspondencia de España*, condenado por cinco Obispos; *A B C*, condenado por siete Obispos.

«El Imparcial» condenado por 19 Obispos

Y todos los demás periódicos liberales de todos los matices, cuya doctrina está condenada repetidas veces por la Iglesia.

Nota 1.ª Los tres pecados mortales que se cometen leyendo la prensa liberal son:

Primero, el de cooperación al mal.

Segundo, el de peligro de perversión.

Tercero, el de escándalo.

En las diócesis donde se hallan prohibidos los periódicos liberales, hay que añadir el pecado de desobediencia y si tal fuera la persona que su cooperación á la prensa católica fuese moralmente necesaria cometerá además pecado grave contra la caridad.

Nota 2.ª Los que deseen saber los nombres de los señores Obispos que han condenado á los susodichos periódicos pueden hallarlos en la colección de tarjetas postales de «Los Luises» de Madrid, ó en la colección completa de las «Hojas sueltas», que publica dicha congregación.

Nota 3.ª El Excmo. é Illmo. señor Arzobispo de Granada, condena también á todos y á cada uno de los periódicos liberales, como lo ha hecho notar en la carta Pastoral «*La Palabra de Dios y la palabra del hombre.*»

Nota 4.ª Se suplica encarecidamente á la prensa católica que reproduzca en sus periódicos el presente escrito, con el cual se hacen tres importantísimos servicios: uno á Dios (y este es el principal), otro á los católicos, que por ignorancia á todas luces culpable, lean aun la prensa liberal, y finalmente, otro á los mismos periódicos liberales, pues no se hartan de decir que tienen gran interés en que se les conozca, precisamente el mismo que nosotros tenemos en ello.

N. B.—Aquí en Salamanca hay Sacerdote que lee *A B C* en público: y en cierta reunión de católicos un Religioso casi se inclinaba á creer que *A B C* no estaba condenado.

Y un amigo mío y yo nos irritamos—porque ya de nada nos escandalizamos—al ver por la calle un católico, que come á dos carrillos del presupuesto católico, leyendo descaradamente *El Imparcial*. Y subió de punto nuestra ira al ver que iba con él un Religioso y no le rompía el papelucho.

El Catecismo de Santander

Como tal vez habrá muchos, y hasta mestizos, que crean que este hermoso librito enseñe cosas nuevas y contrarias á la religión ó á la patria, no estará demás que corra

ducido sensación y el sabio M. Gancher resume así sus impresiones:

La ablación, es decir, la intervención quirúrgica por sí sola, es un crimen. El único medio de curar el cáncer es destruirlo. Si es ligero, por el termo-cauterio ó la carbonización. Si es más grave ó profundo, el radium da excelentes resultados. Para los más extendidos, la cirugía debe intervenir, pero en unión de las fulguraciones. Sólo así podrá luchar contra ese mal terrible y vencerlo en muchos casos.

Sobre pósitos.—Acaba de publicarse una importantísima disposición sobre pósitos, en vista de los abusos que se cometen en las ejecuciones á los deudores. Véanse los principales preceptos:

1.º Que los deudores á los Pósitos que se hayan acogido á los beneficios otorgados en la regla 2.º del art. 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906, no deben satisfacer, en concepto de recargos, dietas y gastos, cantidad alguna por la suma que con arreglo á la ley se les condona; debiendo ingresar solamente en aquel concepto los correspondientes al capital primitivo y á cinco anualidades de créditos ó creces.

2.º Que los deudores que al liquidar con la Agencia ejecutiva hubiesen satisfecho, por los conceptos expresados en el párrafo anterior, cantidades indebidamente presentadas, en un plazo de dos meses, á contar desde la publicación de esta real orden, ante los Ayuntamientos ó Juntas administradoras de los Pósitos una instancia solicitando que la Agencia ejecutiva les devuelva lo que ilegalmente percibió. El delegado regio de Pósitos dictará la resolución que en cada caso proceda, que será inmediatamente cumplimentada por la Agencia ejecutiva; y

3.º Que para responder de la devolución de esas cantidades, no garantizadas hasta ahora por fianza alguna prestada por el arrendatario del servicio ejecutivo, la Delegación regia retendrá las sumas correspondientes á los premios cobrados en los procedimientos de apremio que se hallen actualmente en poder de los depositarios de Pósitos.

Es de esperar que por la Delegación de Pósitos se harán cumplir severamente esas prescripciones.

Digno de imitarse.—Lo es el hermoso ejemplo que ha dado en la vecina Ciudad de Zamora el señor D. Francisco Morán López, distinguido abogado que denunció á los Tribunales de justicia injurias que en un mitin celebrado en la Plaza de Toros lanzó uno de los oradores contra personas eclesiásticas merecedoras de todo respeto.

Previos los trámites ordinarios la Audiencia de aquella Capital ha dictado sentencia condenatoria conforme con la petición del Ministerio fiscal.

Ojalá los católicos nos decidiéramos con valentía á defender y denunciar á los que en reuniones y periódicos no tienen reparo en insultar y calumniar descaradamente y con un cinismo sin igual á las cosas más santas y á los sacerdotes beneméritos acreedores á la estimación y agradecimiento de todos.

La jurisprudencia que sienta en su justa resolución la vecina Audiencia, merece que los católicos no la echemos en olvido para que el ejemplo cunda.

A los ganaderos.—La Asociación General de ganaderos tiene en cartera proposiciones de concursos de ganados que de celebrarse, como es de esperar, redundarán en provecho de esta fuente de riqueza acreedora á la mayor protección.

Lo proyectado es que se cele-

bren concursos regionales y especiales, en Baleares y Canarias. En Badajoz, comprendiendo Cáceres y Salamanca. En Zaragoza con Huesca; Teruel y Logroño. En Barcelona con Tarragona, Lérida y Gerona. En Coruña con Lugo, Orense y Pontevedra. En Ciudad-Real, con Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Albacete. En Valladolid, con Burgos, Segovia, Avila y Soría. En Pamplona, con Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Estos concursos habrán de celebrarse en el año actual y en los de 1910 y 1911.

Robos sacrilegos.—Llama la atención la frecuencia con que estos robos se repiten. En estos días ha sido robada la Iglesia de San Pablo de Valladolid, capturándose á la autora del robo, Basilia Tejedor, cuando ésta se presentaba á vender en una prendería los objetos robados, los cuales eran candelabros y dos crucifijos.

También ha sido robada la iglesia parroquial de Salvados (Avila), pueblo no lejano á Peñaranda de Bracamonte. Se llevaron los malhechores el copón con las Sagradas Formas, algunas de cuyas partículas fueron encontradas por el suelo, unas vinageras, bastantes objetos destinados á la Santísima Virgen y ropas, entre ellas algunas albas. Lo triste del hecho es que, como casi siempre ocurre, los ladrones sacrilegos no han sido habidos.

Con toda nuestra alma pedimos á nuestros piadosos lectores una oración siquiera en desagravio de las horribles profanaciones que pacientemente sufre Nuestro Soberano Señor Sacramentado.

Está siendo muy comentada, por la Prensa, la conversión al catolicismo del profesor de la Universidad de Cambridge, Mr. Artón, quien ha abjurado sus errores ante el P. Prevost, de Westminster.

Dicho señor, jurisperito eminente, acaba de obtener el premio Whevell, de Derecho Internacional.

¿Qué dirá á esto Unamuno?

Toros y toreros.—Nuestro querido compañero *La Unidad Católica*, de Sevilla, da la noticia al público aficionado á la fiesta nacional, de la retirada de Antonio Moreno, *Lagartijillo*.

El espada granadino, que ha ocupado puesto muy regular dentro de la afición, y que ha sido uno de los diestros á quien más le han *pegado* los astados, dará una corrida de despedida en el circo de su pueblo nativo, en el próximo mes de mayo, alternando con el *Machaco* y su sobrino José, quienes estoquearán seis buenos mozos de la antigua ganadería de Castilla de don Teodoro Valle.

Antonio Fuentes, el elegante diestro sevillano, no se retira ya.

Según se decía y se aseguraba en determinados círculos taurinos, ha decidido por el pronto, seguir toreando en España, no más que en España, esta temporada.

Hay quien cree que ya ha firmado contratos con algunas empresas.

El conflicto que originaron los Miuras va en vías de buen arreglo. Los ganaderos disidentes volverán á ingresar en la sociedad.

Los diestros no volverán á pedir doble sueldo por lidiar ganado de don Eduardo, y las empresas seguirán haciendo sus contratos en la misma forma que antes.

Las blasfemias de un periódico de Messina.—No hace muchos días, publicábase una carta del director de la *Scintilla*, periódico de Messina, en la que hacía notar la coincidencia, muy digna de tenerse en

cuenta, de que *Il Teléfono*, diario anticlerical de aquella población, en sus columnas dió cabida á una repugnante parodia de la Novena al Niño Jesús, en la cual, entre otras cosas, al terminar una estrofa decía: *Tú que no eres Dios ignote, mándanos un terremoto*.

Hoy, hemos de consignar, tomándolo de la *Revista de Roma*, que aunque las víctimas del cataclismo han sido muchísimas, de la redacción de *Il Teléfono*, de Messina (periódico que siempre se distinguía por sus ataques contra la Iglesia) no se ha salvado ni un solo individuo: redactores, cajistas, maquinistas, repartidores, todos han perecido.

Esta otra coincidencia, harto significativa, unida á las proclividades é irreverencias del periódico citado, que la sirven de antecedentes, confirman una vez más los males que producen las blasfemias de los impíos.

Corto y pego:

El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia ha enviado á los partícipes del presupuesto del Clero fuera de la capital una circular, para que dejen un día de haber con destino á los damnificados de Italia.

¿Sí?—Pues no será el último día de haber—pero hay algunos Curas rurales con haber?—que dejen, porque de esta hecha creo que no va á quedar en Italia tífere con cabeza.

Y si no véase:

Nuevas sacudidas en Messina.—Variadas sacudidas sísmicas se produjeron la noche última, causando numerosos daños en los pocos edificios que quedaban todavía en pie. Nada; Ni en Roma están seguros: si no fuera porque allí está el Representante de Cristo en la tierra y porque hay cosas venerandas...
Porque merecer... ¡vaya si merecen los italianísimos!

Consagración.—En Calahorra se ha verificado con gran solemnidad la consagración del ilustrísimo señor Obispo doctor San Román.

Oficiaron en el acto el eminentísimo Cardenal Aguirre, ayudado de los ilustrísimos Obispos de Jaca y Sigüenza.

Fue apadrinado por el gobernador civil, en representación de la Infanta doña Isabel.

Después de la consagración hubo un banquete de dos cientos comensales.

El ilustrísimo doctor San Román fue aclamado por la multitud que presenció el acto.

Las calles estaban engalanadas.

El Ilmo. Sr. San Román tiene en Salamanca muchos amigos, y en nombre de todos ellos le envía *EL SALMANTINO* la más cordial enhorabuena, deseándole toda suerte de felicidades.

Aplicación piadosa de las bombillas eléctricas inutilizadas.—Cuando se funde el alambre, de nada sirve la bombilla; pero se puede convertir en pila de agua bendita.

Se sumerge la parte inferior de la bombilla en agua bendita con la mano izquierda. Con la derecha se rompe la puntita de cristal por medio de unos alicates ó de una tijera fuerte. Hécho así un agujerito, se llena por sí misma de agua en virtud de la presión atmosférica. Con una lima se iguala el agujero para que no corte el cristal y se agranda sin miedo hasta que tenga medio centímetro de diámetro ó algo más. Se cuelga, y ya tenemos una pila de agua bendita, que dura muchísimo tiempo. Solo suelta cada vez que se aplica el dedo el agua bastante para ganar las indulgencias concedidas al que se santigua con agua bendita.

La Junta Regional del Partido Integrista de Cataluña y la del Círculo Regionalista de San Jorge han enviado expresivas comunicaciones de felicitación al Excmo. se-

ñor Alcalde de Manresa, nuestro querido correligionario don Pedro Armengou, por haber ejercido durante cinco años, sin interrupción alguna el honoroso cargo de presidente del Ayuntamiento de aquella importante ciudad, manifestándole ambas entidades su satisfacción por un hecho que no se vé, por cierto, muy repetido.

Y á propósito de este hecho, le Gobernador Civil de Barcelona, Don Carlos Osorio y Gallardo ha querido ser personalmente, el portador de la Real Cédula concediendo al Sr. Armengou la gran cruz de Isabel la Católica en premio á su buena y larga gestión administrativa, porque dice el Sr. Osorio, que ninguna otra condecoración le habrá sido para él tan satisfactorio entregar al interesado, pues con ésta el gobierno premia al caballero-ejemplar que durante cinco años se ha mantenido en el cargo que desempeña conservando la consideración, el respeto y el cariño de todos sus administrados.

Reciba también el Sr. Armengou nuestra enhorabuena más cumplida.

Nuevo Canónigo.—Ha sido propuesto por el tribunal que ha fallado en los ejercicios de oposición á la Canongía vacante en la Catedral de Santiago, en el primer lugar de la terna, por unanimidad de votos, el señor Magistral de Astorga, Don Luciano García Rodríguez.

En segundo lugar fué designado don Perfecto González, por tres votos.

Y en tercero don Eladio Oviedo Arce, por tres votos.

El Emmo. Sr. Cardenal ha nombrado al Sr. García y Rodríguez, para ocupar la canongía vacante.

En la tanda última de ejercicios espirituales celebrados en el Santuario de Loyola, ha tomado parte uno de los principales revoltosos que en la célebre peregrinación de Bilbao á Begoña, hace dos años, arrojó con rabia las venerandas imágenes á la ría; hecho que desde entonces le venía remordiando la conciencia y cediendo á las repetidas instancias de varias personas conocidas suyas se resolvió á practicar los santos ejercicios. Pero, en qué circunstancias? Precisamente cuando los suyos le habían encargado de la defensa de «El Ruido», periódico socialista, y ha salido de ellos tan completamente transformado que se asegura que ingresará en la Compañía de Jesús.

Leemos en la prensa de Barcelona el siguiente telegrama, depositado en Tarragona:

«Es objeto de no poca preocupación el extraordinario embarque de aceite que se efectúa para Italia y especialmente para Génova y Niza; están fondeados en el puerto tres vapores cargados de pipas, barriles y cajas de aceite para dichos destinos. Durante el mes de Diciembre último se embarcaron 4.000 pipas, ó sea el doble de igual período del año anterior; en los doce meses de 1908 fueron exportados 20.500 pipas, 1.050 barriles y 7.177 cajas.»

Las numerosas Asociaciones agrícolas católicas que florecen en Navarra se han organizado en cinco grandes Federaciones, correspondientes á los distritos de Aóiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela.

Comprenden 189 Asociaciones, 57 Sindicatos y 152 Cajas rurales.

¡ATENCIÓN!

Se ha recibido la *Tercera Circular* sobre la próxima Peregrinación á Tierra Santa-Roma.

Aunque, muy contadas, quedan aun algunas plazas en las tres clases.

Quinta peregrinación á Tierra Santa y Roma.

El señor don José María de Urquijo ha tenido la atención de re-

mitirnos el itinerario de esta instructiva y piadosa peregrinación, que se llevará á efecto del 29 de Abril al 13 de Junio y que será un viaje sumamente grato á todo el que tenga deseo de visitar los lugares santificados por las plantas de nuestro Divino Redentor.

El itinerario es este: Malta, El Pireo, Atenas, Estrecho de los Dardanelos, Mar de Mármara, Constantinopla, El Bósforo, Rodas, Patmos, Chipre, Beyrut, Balbek, Damasco, Caífa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezaret, Magdalah, Capharnaüm, Bethaida, Caná de Galilea, etc., Jafa, Jerusalén, Belén, Estanques de Salomón, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etcétera.

Portsaíd, El Cairo, Alejandría, Estrecho de Messina, Isla y Volcán de Stromboli, Nápoles, Roma, Civita Vecchina, Barcelona.

El viaje, incluidos todos los gastos, cuesta en 1.ª clase 2.200 pesetas; en 2.ª 1.600, y en 3.ª 1.000 pesetas.

Antes del día 26 de Febrero deberá completarse cada peregrino, la entrega del 50 por 100 de su billete (1.100 pesetas en 1.ª clase, 800 en 2.ª y 500 en 3.ª) pudiendo servirse para el envío, bien de una transferencia del Banco de España ó de un giro cualquiera sobre Bilbao y á favor de D. José M.ª de Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él el sello del pago del segundo dividendo.

A todo peregrino que desista de concurrir á la Peregrinación, se le devolverá el 75 por 100 de los anticipos que tenga hechos.

Las solicitudes y correspondencia deberán dirigirse á los señores Urquijo ó Garitagoitia, Presidente y Secretario de la Junta organizadora, Bilbao.

N. B.—El representante en Salamanca D. Bernardo Gazapo, está autorizado para cobrar el dividendo que se cita y firmar el recibo provisional.

VIDA PARROQUIAL

Dominica de Septuagésima 7 de Febrero.

Prop. Motivos que deben impulsarnos, á cultivar, como viña, á nuestra alma.

1.º La voluntad de Dios que nos llama. El la crió, la redimió y no cesa de regalarla con sus gracias.

2.º La excelencia de esta viña ó de esta alma, pues es espíritu é imagen de Dios.

3.º La merced que se le dará por la abundancia de sus frutos... La cual es cierta y segura, porque el que la ha prometido no puede engañarse ni engañarnos.

4.º La facilidad y alegría que hay en este trabajo, á saber observar los mandamientos, como dice el Evangelio: «Mi yugo es suave y mi carga ligera.»

El 28, 29 y 30 de este mes se celebrará un solemne tríduo en honor de San Francisco de Sales, en la iglesia de San Benito. El día 31, festividad del Santo, sus hijos los Salesianos, y los cooperadores, celebrarán la función principal; dando la Sagrada Comunión el señor don Gaspar J. Repila y predicando, en la solemne Misa de las diez, el R. P. Montoya, S. J.

Santoral de la semana

Día 24. Domingo III después de la Epifanía.—La Fiesta de la Sagrada Familia. Nuestra Señora de la Paz; Santos Timoteo y Feliciano, Obispos y mártires.

Día 25. Lunes.—La Conversión de San Pablo. Apóstol. Santos Ananías, Donato y Sabino.

Día 26. Martes.—San Policarpo, Obispo y mártir; San Teógenes, Obispo, y compañeros mártires; Santa Paula, vídua; Santa Batilde, Reina, y la Beata Margarita de Hungría, virgen.

Día 27. Miércoles.—San Juan Crisóstomo, Obispo y doctor; San Julián, mártir; San Vitaliano, Papa, y San Mauro, Abad.

Día 28. Jueves.—Santos Julián y Valerio, Obispos; Santos Tirso, Lucio y Galnico, mártires; Santa Inés, mártir y la Beata Verónica de Vinasco, virgen.

Día 29. Viernes.—San Francisco de Sales, Obispo, doctor y fundador; San Constancio, Obispo.

Día 30. Sábado.—San Hipólito, presbítero y mártir; San Félix, Papa; San Lesmes, abad.

Imp. y Encuadernación Salmanticense.

Movimiento de Trenes en la estación de Salamanca.

LÍNEA DEL OESTE ENTRADAS Y SALIDAS
 Tren núm. 101, llegada 4'40; salida 5'05 correo.
 Tren núm. 112, llegada 10'23; salida 10'45 mixto.
 Tren núm. 111, llegada 16'22; salida 16'55 mixto.
 Tren núm. 102, llegada 22'00; salida 23'00 correo.
 Tren núm. 132, salida 5'50 mercancías y viajeros.
 Tren núm. 133, llegada 21'15; mercancías y viajeros.
 El tren núm. 132 y 133 circulan solo los martes de cada semana.

LÍNEA DE MEDINA A SALAMANCA
 Tren núm. 1, llegada 4'33 correo.
 » » 3, » 9'20 mixto.
 » » 11, » 11'20 sub-ex-prés.
 Tren núm. 4, salida 17'30 mixto.
 » » 2, » 22'10 correo.
 » » 12, » 22'54 sub-ex-prés.
 Tren núm. 24, salida 11'30 mercancías y viajeros.
 Tren núm. 23, llegada 18'30 mercancías y viajeros.
 Los trenes números 24 y 23 circulan los Martes, Jueves y Sábados de cada semana.

LÍNEA DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL
 Tren núm. 1, salida 5'00 correo.
 » » 6, llegada 10'00 mixto.
 » » 7, salida 11'25 sub-ex-prés.
 Tren núm. 5, salida 4'40 mixto.
 » » 2, llegada 21'36 correo.
 » » 8, » 22'49 sub-ex-prés.
 Tren núm. 16, llegada 21'48 rápido.
 » » 15, salida 4'45 rápido.
 El tren núm. 16 circula los Martes y Viernes de cada semana.
 El tren núm. 15 circula los Miércoles y Sábados.

LÍNEA DE PEÑARANDA
 Tren núm. 14, salida 18'00 mixto-mercancías.
 Tren núm. 13, llegada 9'29 mixto-mercancías.
 Tren especial, Salamanca, salida 10'40. Llegada 8'15.
 Este tren circula solamente los jueves de cada semana.

Revista de Mercados

Vitigudino 23.—Enero.—Estado del tiempo, variable.
 Situación de los campos, buena.

Tendencia del mercado, firme.
 Precios:
 Trigo, á 48 reales los 55 litros.
 Centeno, á 34.
 Cebada, á 30.
 Algarrobas, á 37.
 Avena, á 20.
 Habas, á 38.
 Garbanzos, de 1.^a á 150 rs. fanega.
 Idem de 2.^a, á 140.
 Idem de 3.^a, á 110.
 Alubias, á 120.
 Mueles, á 40.
 Guisantes, á 36.
 Harina de 1.^a, 18 reales 11 1/2 kilos.
 Idem de segunda, 17 id.
 Idem de tercera, á 16 id.
 Patatas, á 5 reales 11 1/2 kilos.
 Bueyes de labor, á 1600 reales uno.
 Novillos, de tres años, á 2000 id.
 Añosos y Añosas, á 750 reales uno.
 Vacas cotrales, á 950.
 Cerdos al destete, 60 reales uno.
 Cerdos de un año, á 280 reales id.
 Aceite, á 108 reales cántaro.
 Vino tinto, á 12 reales los 16 litros.
 Idem blanco, á 13 reales id. id.
 Vinagro, á 16 reales cántaro.
 Guardiente anisado á 65 rs. cántaro.
 Petróleo, á 62 reales lata.

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 49,00 reales los 55 litros.
 Idem barbilla, á 47'00.
 Idem rubión, á 48'00.
 Centeno, á 37'00.
 Cebada, á 28'00.
 Algarrobas, á 34.
 Burgos 23.—Enero.—Estado del tiempo, de hielos.
 Los campos, buenos.
 Tendencia del mercado sostenida.
 Precios:
 Trigo alaga, á 48 reales los 44 kilos.
 Id. mocho, á 46'50 rs. los 42 1/2 id.
 Id. rojo, á 45'50 los 42 1/2 idem.
 Centeno, á 35 los 41 1/2.
 Cebada, á 25'00 los 32 idem.
 Avena, á 15'00 los 26 idem.
 Yeros, á 35 los 44 idem.
 Alholvas, á 28 los 44 idem.
 Garbanzos, á 140 idem.
 Alubias, á 28 idem.
 Harina de 1.^a, á 18'00 reales los 11 1/2 kilos.
 Idem de segunda, á 17 id.
 Idem de tercera, á 16 id.
 Salvado de 1.^a, á 11 idem.
 Patatas, á 4 reales 11 1/2 kilos.
 Carneros, á 25 pesetas uno.
 Ovejas, á 74 reales una.
 Corderos, á 12 pesetas uno.
 Queso, á 54 reales arroba.
 Aceite, á 74 reales los 12'56 litros.
 Vino tinto, á 18 reales los 16 litros.

Barcelona 23.—Enero.—Comprados muy retraídos.
 Operaciones escasas.
 Tendencia del mercado, sostenida.
 Vendiose trigo de Velayos, superior, á 51 reales.—Lerma, á 49 1/2.—Burgos y Blancodi, á 49 1/2.
 Llegados 38 vagones de trigo y centeno.
 Estado del campo de hielos.
 Arévalo 23.—Enero.—Estado del tiempo, de frios.
 Situación de los campos, buena.
 Tendencia del mercado, encalmada.
 Precios:
 Trigo, á 50'50 rs. los 55 litros.
 Centeno, á 36'00 id.
 Cebada, á 30 id.
 Alvaldo á 16 reales fanega.
 Algarrobas, á 37.
 Avena, á 20 id.
 Garbanzos superiores, á 180 id.
 Idem regulares, á 140 id.
 Idem medianos, á 110.
 Lentejas, á 62.
 Medina del Campo 23.—Enero.—En el mercado celebrado este día entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49'00 reales las 94 libras.
 Centeno, á 36'00 reales fanega.
 Tendencia del mercado, sostenida.
 Aspecto de los campos, bueno.
 Estado del tiempo, de hielos.

SECCION DE ANUNCIOS

5.ª Peregrinación á Tierra Santa y Roma
 PRÓRROGA

Si alguna persona se anima, sepa que en las tres clases hay plazas (pocas) disponibles, y los precios son:

1.ª — Ptas. 2.200
 2.ª — » 1.600
 3.ª — » 1.000

Pagados todos, absolutamente todos los gastos y hasta las propinas.
 Representante: B. Gazapo, Librería del Sagrado Corazón.

Relojería del Liceo
 DE
 Miguel Delestal

Gran taller para composturas por difíciles que sean.
 Venta á precio de fábrica de las mejores marcas de relojes.
 Precios sin competencia á precios de fábrica.
 Visiten esta casa que acaba de fundarse y se convencerán de la baratura de sus precios.

Doctor Riesco, núms. 37 y 39
 SALAMANCA

GERA Y CHOCOLATES
 DE
 GAUNA-VITORIA

Con la misma buena fe y honrada laboriosidad con que el Sr. Gauna trabaja y presenta su renombrada cera elabora y ofrece al público en excepcionales condiciones sus exquisitos chocolates.

Representante: B. Gazapo, Librería del Sagrado Corazón.

EL DR. ALSINA

ilustre autor del renombrado y oportuno folleto

De Candidatis Liberalibus

lo acaba de poner á la venta, ya vertido al castellano.

Este interesante librito, que resuelve la célebre

Cuestión Teórica

Canónico-Moral

y que tanta luz dió en aquello del Mal Menor, debe ser objeto de preferente estudio en nuestros días.

De venta en las librerías al ínfimo precio de 50 céntimos de peseta.

Pluma estilográfica de oro fino inoxidable

No compre pluma de oro el que tenga necesidad de llevar siempre consigo tintero de viaje sin ver los precios, que son verdaderamente de fábrica, que acaba de fijar últimamente.

B. GAZAPO

RÚA, 51

Librería del Sagrado Corazón

Géneros del Reino y Extranjeros

en tejidos llanos, adamsados, de punto y sarga; de seda, hilo, lana y algodón se venden desengañadamente y á Precio Fijo económico en Salamanca, Lonja de la Cárcel, números 13 y 15, todos los días menos los domingos y festivos.

Vengan y compren, y se convencerán por el resultado que aquí se vende desengañadamente.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DECORADOR

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

PLAZA EPISCOPAL, NÚM. 6

Berta Rouces

MODISTA EN SOMBREROS

Se confeccionan toda clase de sombreros de señora, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en reforma y composturas á precios sumamente reducidos.

Adornos de todas las clases y gustos.

Dirigirse á la Calle del Dr. Riesco, (antes Toro), núm. 26.

TALLER

DE

EBANISTERÍA

DE

Ventura Hernández é Hijos

Se hace toda clase de composturas con solidez y economía.

Rúa-64-Salamanca

¡FUMADORES!

Con esmero, prontitud y economía, se lían cigarrillos de todos los tamaños á máquina ó á mano según el gusto del consumidor.

Todos los encargos (por libras, medias libras ó cuarterones) que se sirven á domicilio, se reciben en la casa núm. 3, bajo, de la calle de la Azucena.

¡No confundirse! Caldereros 2, pral.

¡NO CONFUNDIRSE!



CONFETERIA MADRILEÑA

DE



SEGUNDO GÓMEZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PLAZA MAYOR, NÚM. 4, SALAMANCA

Establecimiento fundado en 1881; el más acreditado; mejor surtido y de géneros más puros y mejor confeccionados en los ramos de Confeitería y Pastelería.

Vinos, licores y champagne de las más acreditadas marcas.

Juguetería; cajas de lujo para regalos de bodas y bautizos, etc. Gran variedad, surtido de bombones y caramelos de los alpes. Se sirven encargos con esmero, prontitud y baratura.

PRECIOS FIJOS EXACTITUD EN EL PESO

SE GARANTIZA

que el excelente

VINO DE MISAS

que vengo ofreciendo es el mismo que se consume en las Misas que se celebran en el Vaticano.

El título de

Proveedores Pontificios

que ostente los sucesores de Muller, de Tarragona, no es meramente honorífica.

Representante: B. Gazapo, Librería del Sagrado Corazón.

UN LIBRO NOTABLE

Y DE

Palpitante Actualidad

Es autor de este libro el insigne polemista Don Ramiro Fernández Valbuena, Canónigo Penitenciario de Toledo, y en él hace de magistral modo el proceso del Liberalismo, tanto radical como moderado.

El libro se titula

LA HEREJÍA LIBERAL

y se halla á la venta en cualquiera librería.

Precio en rústica, pesetas: 0,50